328611

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 820
QUILLON, miércoles 3 julio 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):PREVIRED S.A RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE $:35.923.980
Y SON:TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO COTIZACIONES PREVISIONALES DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA COMUNAL DE SALUD CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO/2019. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21410		Retenciones Previsionales	35.923.980			
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		35.923.980	96929390-0	C-2428182
		TOTALES :	35.923.980	35.923.980		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECCION SALUD MUNICIPALIDAD 05 JUL 2019

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

I. Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

DIRECTORA DEPTO. SALUD | POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME